RECONOCIMIENTO Y PAGO

Señores Secretaria de Hacienda, sírvase elaborar la Orden de Pago de la cuenta que se anexa, la cual cumple con todos los requisitos y contiene los siguientes documentos relacionados, soporte para su trámite de pago:

CONTRATO Nº. 267 de 2025

Contrato No. 267 de 2025

PRIMER Y UNICO PAGO

BENEFICIARIO: **ASTRID KARINE ZABALA PIEDRAHITA** **C.C / NIT** **1.121.852.565**

VALOR: TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS ($36.498.100) INCLUIDO IVA

No.	CONCEPTO	SI	NO
1	Reconocimiento de pago	X	
2	Informe del Contratista	X	
3	Informe expedido por el supervisor	X	
4	Certificación expedida por el supervisor	X	
5	Factura electrónica o documento equivalente a factura.	X	
6	Planilla de seguridad social (que incluya: salud, pensión y riesgos)	X	
7	Certificado Bancario	X	
8	Acta de terminación	X	
9	Acta de liquidación	X	

Dado en Restrepo Meta a los 29 DIC 2025

Cordialmente,

OFICINA DE CONTRATACIÓN
29 D.C 2025
REVISADO

DANI FERNEY LINARES OSPINA
Alcalde Municipal

Proyectó: Yormary Gordillo Roldán
Auxiliar Administrativo

Revisó: Manuel Enrique Guerrero Albarracín.
Secretario de Planeación Municipal

Pdo# 1302

ALCALDÍA DE RESTREPO META
OFICINA DE CONTRATACIÓN
24 DIC 2025
RECIBE: HORA: 13:11

Restrepo - Meta, 23 de diciembre de 2025.

INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Ref.: CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 267 DE 2025 del 15 de diciembre al 24 de diciembre de 2025.

1. **OBJETIVO:** "LLEVAR A CABO LAS TAREAS DE VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL E INFORMAR AL MUNICIPIO DE RESTREPO META ACERCA DEL DESARROLLO DEL MISMO VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A LO LARGO DE SU EJECUCIÓN EN DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 83, 84 Y SIGUIENTES DE LA LEY 1474 DE 2011."

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	267 de 2025.
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 267 DE 2025
CONTRATISTA:	SECOVA SAS - R.L. ASTRID KARINE ZABALA PIEDRAHITA IDENTIFICADA CON C.C No 1.121.852.565.
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE RESTREPO - META, EN CONFORMIDAD CON LA LEY 1712 DE 2014 SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y CONTROL SOCIAL".
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS M/CTE. ($38.948.100).
PLAZO DE EJECUCION:	DIEZ (10) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	15 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2025.

3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Como **SUPERVISOR** del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al primer y último pago comprendido entre el 15 de diciembre al 23 de diciembre del presente año.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en dicho periodo, que

corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 93,71%.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Teniendo en cuenta el objeto contratado, se relacionan las siguientes actividades ejecutadas durante el presente periodo:

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	
ITEM	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, LOGROS Y OBSTÁCULOS.
1	Se requiere el suministro de una tarima modular de un nivel, con dimensiones de 3 metros de largo x 4 metros de ancho. La tarima debe ser estable, construida con materiales resistentes. Debe ser nivelada y cumplir con todas las normativas de seguridad. Incluye transporte, montaje y desmontaje	La contratista realizó montaje de tarima modular con las dimensiones especificadas en el objeto contractual para este ítem, además esta conto con las medidas de seguridad establecidas según la norma y como quedo estipulado en el contrato. La carpa fue transportada por la contratista, la instalaron y finalizado el evento la recogieron y dejaron el lugar en óptimas condiciones. Ver anexo 1
2	El servicio debe incluir la producción audiovisual completa del evento y la transmisión en vivo (streaming). Esto incluye el suministro y operación de cámaras, personal técnico capacitado, software para la transmisión y la infraestructura necesaria para garantizar una transmisión de alta calidad (HD). El evento debe ser transmitido en plataformas digitales como redes sociales o página web institucional	La contratista realizo la producción audiovisual completa del evento desde el inicio a las 2pm, este servicio abarcó el suministro y operación de cámaras, personal técnico capacitado, y el uso de software especializado para la Transmisión. Además, se proporcionó la infraestructura necesaria para garantizar una transmisión en alta definición (HD). La transmisión en vivo se realizó a través de plataformas digitales como se evidencia en el anexo 2. Ver anexo 2
3	Suministrar 300 sillas blancas sin brazo, con una estructura resistente y diseño ergonómico para comodidad de los asistentes. Las sillas deben ser aptas para eventos masivos, tanto en interiores como exteriores, y deben cumplir con las condiciones mínimas de durabilidad y facilidad de transporte y almacenamiento.	La contratista proporcionó 300 sillas blancas sin brazo, las cuales contaron con una estructura robusta y un diseño ergonómico, ideal para ofrecer confort durante todo el evento. Estas sillas fueron elegidas por su adaptabilidad a eventos tanto interiores como al aire libre, garantizando la durabilidad necesaria y la

		facilidad para ser transportadas y almacenadas. Ver anexo 3
4	El servicio de sonido debe incluir un sistema de tres (3) cabinas activas, con una potencia mínima de 1,200 watts cada una, micrófonos inalámbricos, amplificadores, y todos los equipos necesarios para asegurar la adecuada amplificación del sonido en el evento. El sistema debe cubrir toda el área destinada para los asistentes, garantizando que todos los participantes escuchen con claridad durante 6 horas.	Para esta actividad la contratista instalo el sistema de sonido este sonido consistió en la instalación de tres cabinas activas, cada una con una potencia de 1,200 watts cada una, complementadas con micrófonos inalámbricos y amplificadores. Estos equipos fueron cuidadosamente configurados para asegurar una cobertura sonora adecuada en todo el espacio del evento, garantizando que cada rincón estuviera perfectamente cubierto. De esta manera, se logró que todos los asistentes pudieran escuchar con nitidez y sin distorsión, mejorando la experiencia general del evento, este servicio se prestó durante todo el evento de inicio a fin Ver anexo 4
5	Se debe suministrar dos (2) pantallas LED por 6 horas, con medidas de 2 metros por 3 metros, con una resolución mínima de Full HD (1920x1080). Las pantallas deben ser adecuadas para su uso en espacios exteriores, con un brillo de 2500 lúmenes o superior, para garantizar que el contenido sea visible incluso a plena luz del día. Incluir cables, adaptadores y personal para su instalación y operación durante el evento.	La contratista instalo dos pantallas LED de 2x3 metros, por el tiempo que duro el evento con resolución Full HD (1920x1080), especialmente diseñadas para su uso en exteriores. Estas pantallas fueron elegidas por su alto brillo de 2500 lúmenes, lo que permitió que el contenido fuera claramente visible incluso en condiciones de luz diurna. Además, se suministraron los cables y adaptadores necesarios, y se contaron con el personal capacitado para realizar la instalación y asegurar su correcta operación durante todo el evento. Ver anexo 5
6	El contratista debe suministrar dos presentadores para el evento. El presentador debe tener experiencia en la conducción de eventos públicos y contar con habilidades de comunicación efectiva, dicción clara y una presencia que permita mantener la atención del público. Debe ser capaz de interactuar con los asistentes y	Para la presentación del evento la contratista conto con 2 grandes presentadores profesionales con amplia experiencia en la conducción de eventos públicos. Los presentadores demostraron habilidades en comunicación, con una dicción clara y una presencia carismática que mantuvo la atención de los asistentes en todo momento. Además, interactuó de

	manejar preguntas en tiempo real, guiando el flujo del evento con profesionalismo.	manera efectiva con el público, gestionando preguntas en tiempo real y guiando el desarrollo del evento con total profesionalismo. Ver anexo 6
7	Garantizar un servicio completo de al finalizar el evento aseo y limpieza Este servicio incluye la recolección de residuos generados durante el evento, limpieza de las áreas utilizadas y disposición de los desechos conforme a la normativa ambiental local. El servicio debe ser realizado de forma eficiente y en el tiempo estipulado para entregar los espacios en condiciones adecuadas. (Iincluye refrigerio)	Para esta actividad la contratista asigno dos personas con experiencia en el servicio de aseo, ellos recolectaros los residuos generados durante el evento cumpliendo con la normatividad ambiental vigente, los desechos los dejaron en el lugar que les indique. El lugar quedo en óptimas condiciones y con una limpieza perfecta. Ver anexo 7
8	El contratista debe proporcionar una estación de café y agua, que incluirá suministro de café, azúcar, cremas, vasos desechables, agua potable, y otros elementos básicos de consumo. La estación debe ser abastecida continuamente durante el evento, con mínimo una persona que pueda asegurar que los suministros estén disponibles para los asistentes y se mantenga limpia y ordenada.	Para la presente actividad la contratista instaló una estación de café y agua, en la estación se suministró azúcar, cremas, vasos desechables, agua potable, y otros elementos básicos de consumo. La estación permaneció abastecida continuamente durante todo el evento y una persona estuvo disponible suministrando lo que las personas necesitaran Ver anexo 8
9	Se requiere un técnico en talento o gestión humano, para coordinar el evento, será responsable de liderar la logística en general, supervisar el montaje y desarrollo del evento, articular las diferentes actividades y equipos de trabajo, además deberá garantizar una ejecución ordenada y eficiente. El técnico deberá contar con experiencia mínima de dos años en la coordinación de eventos institucionales, protocolarios o de carácter público, y certificar su participación en por lo menos dos eventos relacionados con rendición de cuentas de entidades.	Durante el desarrollo del evento la contratista conto con un técnico en talento humano quien fue el encargado de coordinar el evento, además fue el responsable liderar la logística en general, supervisar el montaje y desarrollo del evento, articulo las diferentes actividades y equipos de trabajo, además organizo una ejecución ordenada y eficiente. El técnico cuenta con experiencia en coordinación de eventos institucionales, protocolarios o de carácter público, esto se vio en la ejecución del evento, pues los tiempos y cronogramas se llevaron a cabo tal y como lo solicite. Ver anexo 9
10	Se debe suministrar una planta eléctrica de respaldo por 6 horas, con especificaciones mínimas de 20 kVA de potencia. La planta	Para el cumplimiento de esta actividad la contratista suministró una planta eléctrica de respaldo con una capacidad mínima de

	debe ser capaz de alimentar todos los equipos eléctricos del evento, incluyendo sonido, pantallas LED, y otros dispositivos, esta contara con el combustible necesario para su funcionamiento y con la debida manipulación de esta. Además, la planta debe contar con un sistema de arranque automático en caso de cortes de energía y debe incluir suficiente combustible para cubrir la duración total del evento.	20 kVA, diseñada para alimentar todos los equipos eléctricos del evento, como el sistema de sonido, las pantallas LED y otros dispositivos. La planta estuvo equipada con un sistema de arranque automático para garantizar su funcionamiento inmediato en caso de cortes de energía. Además, se proporcionó suficiente combustible para asegurar que la planta operara durante toda la duración del evento sin interrupciones. Ver anexo 10
11	Impresión y entrega de 2,000 folletos a todo color en tamaño oficio (216 x 330 mm), con tres cuerpos de contenido. Estos folletos serán distribuidos en las zonas comerciales y rurales del municipio de Restrepo, Meta, para informar a la comunidad sobre el evento de rendición de cuentas de la Alcaldía.	Para esta actividad la contratista imprimió y entrego 2,000 folletos a todo color en tamaño oficio (216 x 330 mm), con tres cuerpos de contenido. Estos folletos se distribuyeron en las zonas comerciales y rurales del municipio de Restrepo, Meta, para informar a la comunidad sobre el evento de rendición de cuentas de la Alcaldía. Ver anexo 11
12	Se llevará a cabo un servicio de perifoneo durante 5 horas diarias (2 horas en la mañana y 3 horas en la tarde), por un período de 5 días, en diferentes puntos del municipio de Restrepo. El objetivo es informar a la comunidad en general sobre la rendición de cuentas organizada por la Alcaldía	Para el cumplimiento de esta actividad la contratista contrato como se observa en la certificación un servicio de perifoneo de 5 horas diarias, divido en 2 horas en la mañana y 3 horas en la tarde durante 5 días. Con este perifoneo se abarco el 100% del perímetro urbano y un 40 en el perímetro rural que abarcaron las veredas caney alto, marayal, caney, medio, caney bajo, sardinata. Se adjunta certificado de cumplimiento por parte de Sonido JR encargados de prestar el servicio de perifoneo. Ver anexo 12
13	Se contara con el apoyo de 4 personas las cuales estarán encargadas de toda la logística del evento	Durante el desarrollo de esta actividad la contratista asigno cuatro personas con experiencia en el servicio logístico, ellos fueron los encargados de toda la logística del evento, organización de silletería, ubicación de asistentes y estuvieron a disposición del coordinador durante todo el evento.

		Ver anexo 13
14	Prestación del servicio de personal logístico encargado del registro, atención y control de ingreso de los asistentes al evento de rendición de cuentas institucional. El personal deberá recibir, orientar y registrar a los participantes, garantizando un flujo ordenado y seguro de entrada y salida, así como la correcta recolección de la información de asistencia (nombres, entidad, contacto, observaciones o tipo de participación). Esta actividad contribuye a la transparencia del proceso, la trazabilidad de la convocatoria y el cumplimiento de los protocolos de seguridad y bioseguridad vigentes.	Durante el desarrollo de esta actividad la contratista asigno dos personas con experiencia en el servicio logístico, ellos se encargaron del registro, atención y control de ingreso de los asistentes al evento y estuvieron a disposición del coordinador durante todo el evento. Ver anexo 14
15	Suministrar 4 mesas vestidas con mantel blanco, con una estructura resistente con el fin de recepcionar a los participantes y realizar el correspondiente registro. Las mesas deben ser aptas para eventos masivos, tanto en interiores como exteriores, y deben cumplir con las condiciones mínimas de durabilidad y facilidad de transporte y almacenamiento.	Para esta actividad la contratista se encargó de realizar la instalación de 4 Mesas vestida con mantel blanco con una estructura resistente y se utilizó para recepcionar a los participantes y realizar el correspondiente registro Ver anexo 15
16	Servicios profesionales de interpretación en Lengua de Señas Colombiana de manera presencial para presentación en vivo por 6 horas	Durante el desarrollo de esta actividad la contratista contrató a un profesionales de interpretación en Lengua de Señas Colombiana quien fue el encargado de dar a entender la rendición de cuentas a las personas con discapacidad auditiva, este profesional asistió de manera presencial y se conectó vía streaming para tener un alcance mayor con la población con discapacidad auditiva Ver anexo 16
17	Se realizara una campaña publicitaria la cual comprenderá entrevistas al alcalde municipal y a los secretarios de despacho, así como el correspondiente seguimiento periodístico.	Para el cumplimiento de esta actividad la contratista realizó una campaña publicitaria para los diferentes medios de comunicación, se entrevistaron dos secretarios de despacho con el fin de dar a conocer la rendición de cuentas. Estas entrevistas fueron realizar por los medio locales.

		Ver anexo 17
18	Se realizará la invitación al evento de rendición de cuentas mediante emisora local, en tres momentos diferentes del día (mañana, tarde y noche) durante siete días por una hora. La invitación será difundida exclusivamente a través de cuñas radiales.	Para el cumplimiento de esta actividad la contratista realizó invitación al evento de rendición de cuentas para dar a conocer la rendición de cuentas mediante emisora local, en tres momentos diferentes del día (mañana, tarde y noche) durante siete días por una hora. La invitación se difundió exclusivamente a través de cuñas radiales. Ver anexo 18
19	La mesa principal será decorada de manera elegante y vestida con manteles blancos y dorados, destacando un centro de mesa elaborado con follaje y flores de diferentes tonos blancos, durazno y rosados, creando una atmósfera cálida, la mesa estará acompañada de banderas que enmarcarán el espacio, resaltando los símbolos patrios y locales. también se colocará un atril para la presentación de los discursos y documentos importantes, completando la decoración con un toque formal y acorde al evento.	Para esta actividad la contratista se encargo de instalar una mesa principal con un diseño elegante para la mesa principal, la cual se decoró con manteles blancos y dorados que ofrecieron un toque sofisticado. Un centro de mesa compuesto por follaje y flores de diferentes tonos blancos, durazno y rosados, creando una atmósfera cálida, la mesa se acompañó de con banderas que enmarcaron el espacio y resalto los símbolos patrios y locales. También se colocó un atril para la presentación de los secretarios de despacho y el Alcalde, completando la decoración con un toque formal y acorde al evento. En el cumplimiento de este ítem autorice el día 19 de diciembre de 2025 la reducción del cobro a $750.000 esto debido a que no instalaron las banderas. Por consiguiente realice una gestión interna para poder contar ese día con los símbolos patrios El día 19 de diciembre de 2025 le respondí a la contratista para en que la cuenta y factura ajustara los valores como lo entrego en el informe de ejecución. Ver anexo 19
20	Bebida no inferior a 200 ML (caja de jugo empaque tripac o bebida gaseosa en botella) más acompañante de 150 gramos (hojaldra de pollo, o galleta de avena horneada, o mantecada, o sándwich de	Para el cumplimiento de esta actividad la contratista suministro 300 refrigerios que se componían de; bebidas de al menos 200 ml por persona, en formato de jugos en empaque tripac o bebidas gaseosas en botella, acompañadas de un snack de 150

	jamón y queso) incluye empaque parafinado y transporte al lugar del evento	gramos, específicamente hojaldra de pollo. Debidamente empacado y organizado para consumo. Ver anexo 20
21	Hidratación: Agua potable tratada empacada en botella de polietilentereftalato (PET) con tapa abre fácil y sello de seguridad 24 X 300 ml que cuente con registro INVIMA	Para el cumplimiento de esta actividad la contratista suministro 30 bandejas de Agua potable tratada empacada en botella de polietilentereftalato (PET) con tapa abre fácil y sello de seguridad X 300 ml que cuente con registro INVIMA x 24 unidades cada una. Ver anexo 21
22	Alquiler de carpa tipo toldo con estructura metálica y cubierta impermeable, de dimensiones mínimas 3 m × 4 m, destinada a cubrir y proteger áreas de trabajo, asistentes o equipos durante la realización del evento de rendición de cuentas. La carpa debe ser resistente al sol y la lluvia, de montaje rápido y seguro, y cumplir con las condiciones técnicas y de seguridad requeridas para espacios públicos. incluye el transporte, instalación y retiro de la misma.	Para esta actividad la contratista se encargo de instalar carpa tipo toldo con estructura metálica y cubierta impermeable, de dimensiones 3 m × 4 m, esta carpa se instaló para cubrir y proteger áreas de trabajo, asistentes y equipos durante la realización del evento de rendición de cuentas. La carpa cumplió con lo estipulado en el contrato. Esta carpa la traslado la contratista la instaló y la recogió al finalizar el evento, dejando en óptimas condiciones el lugar como lo solicite. En el cumplimiento del ítem 22, la contratista me envió un oficio pidiéndome autorización para poder alquilar una carpa con las mismas especificaciones pero con un precio inferior al acordado en el contrato, según precios históricos el valor debe ser $420.000. Mediante el oficio 848 le respondí autorizando la modificación y solicitándole que ajustara el valor en la cuenta de cobro y la factura. Ver anexo 22

Anexo 1 "fotografía"













Anexo 2 "fotografías y pantallazos de los streaming"





Alcaldía de Restrepo Meta transmitió en vivo.
21 h ·

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Alcaldía de Restrepo Meta 2025

ALCALDÍA DE **RESTREPO META**

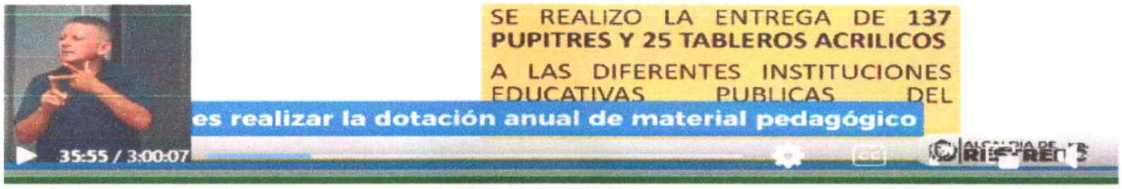
ALCALDÍA DE RESTREPO

SECRETARIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

SECTOR 22 EDUCACION

META 3. Realizar dotación anual de material didáctico, pedagógico, tecnológico o de mobiliario a sedes de las Instituciones educativas en el municipio

VALOR EJECUTADO	$ 39.715.362
% DE EJECUCION	100%

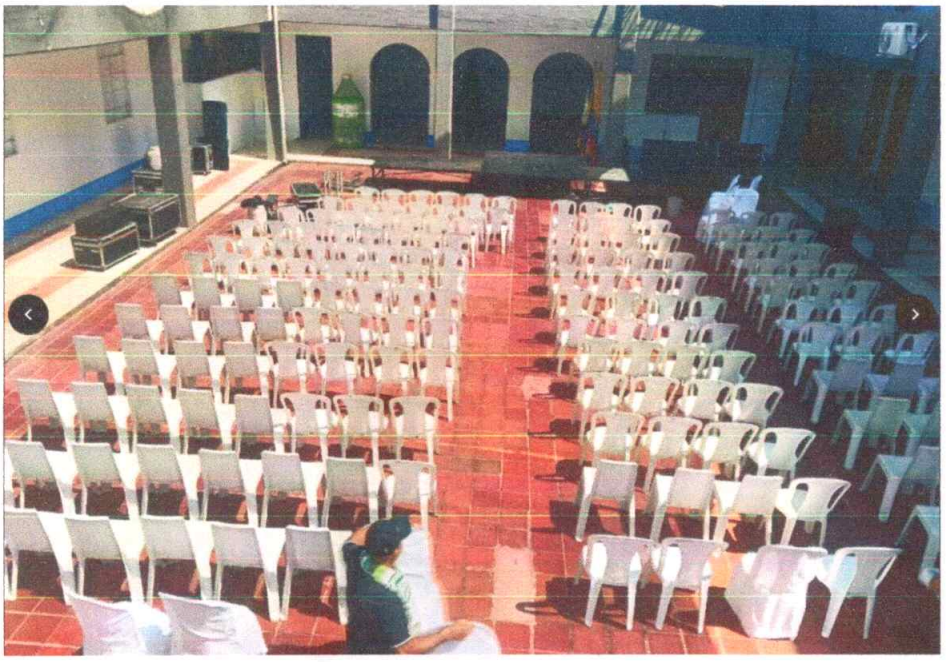


109 22 comentarios 55 veces compartido 7 mil visualizaciones

Anexo 3 "fotografías"







Anexo 4 "fotografías"



Anexo 5 "fotografías"





Anexo 6 "fotografías"





Los 2 presentadores, llegaron sobre las 11 am con el fin de recibir las instrucciones y recepción de la documentación, iniciaron la presentación 1pm con el instituto municipal de cultura, seguidamente la administración municipal. Un presentador fue el relator y el otro fue el moderador. De esa manera se dio inicio al protocolo establecido desde. Las actividades desarrolladas dentro del evento fueron las siguientes enmarcadas dentro del orden del día.

1. Oración
2. Himnos
3. Lectura de reglamento
4. Exposición por parte de cada secretario de despacho
5. Palabras del alcalde
6. Cierre

Los dos presentadores fueron los encargados de poder cumplir a cabalidad el orden del día. Una vez se da apertura se continua con la exposición por parte de cada secretario de despacho, los presentadores hicieron la introducción, presentación y estuvieron interactuando con el público tanto presencial como también virtual, ellos fueron los encargados de hacer las preguntas que realizaban las personas y hacer que la audiencia pública fuera de una manera más amena. Los presentadores hicieron del evento algo muy tangible además de la interacción que se tuvo con el público.

Anexo 7 "fotografías"





Anexo 8 "fotografías"





Anexo 9 "fotografías"





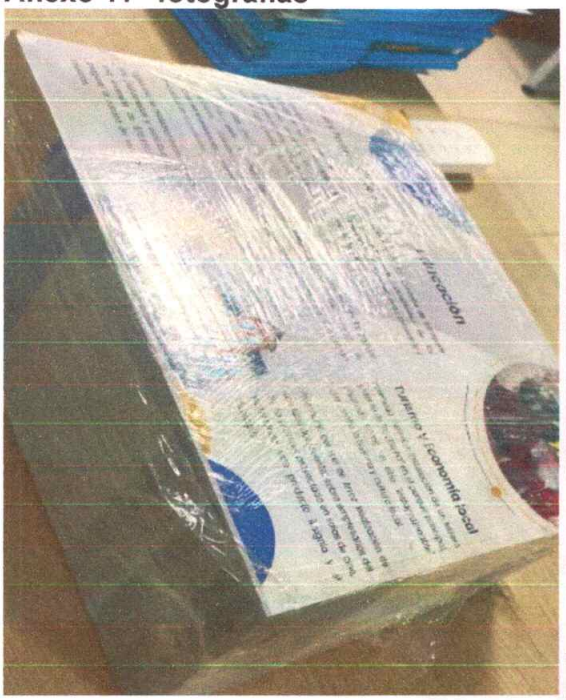


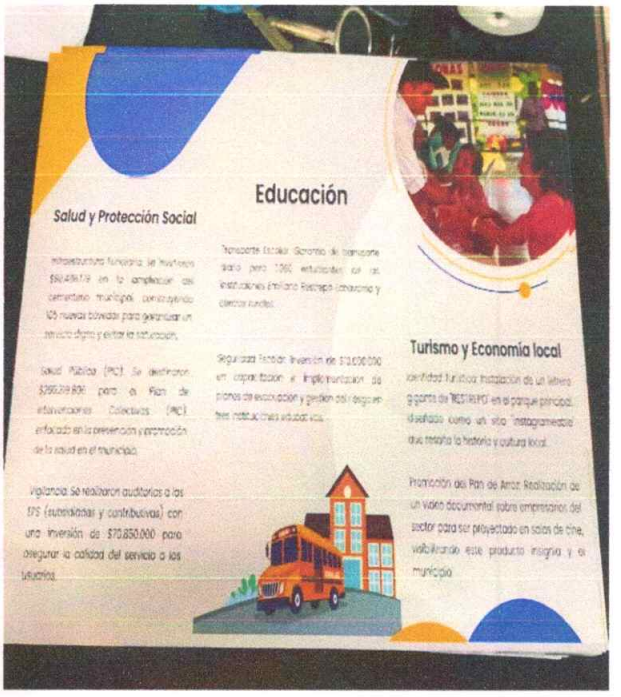
Anexo 10 "fotografías"



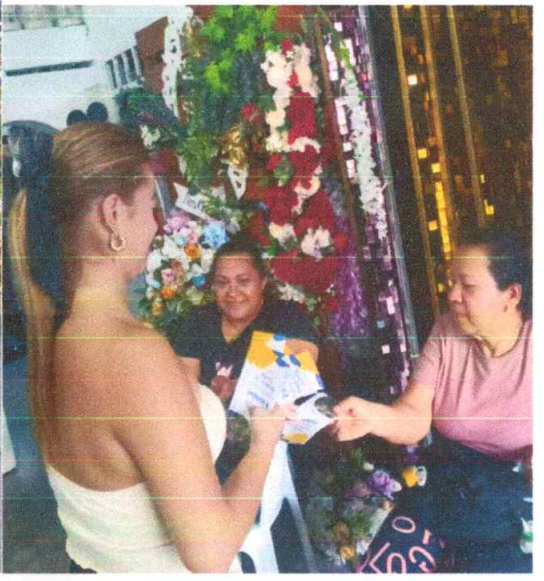


Anexo 11 "fotografías"

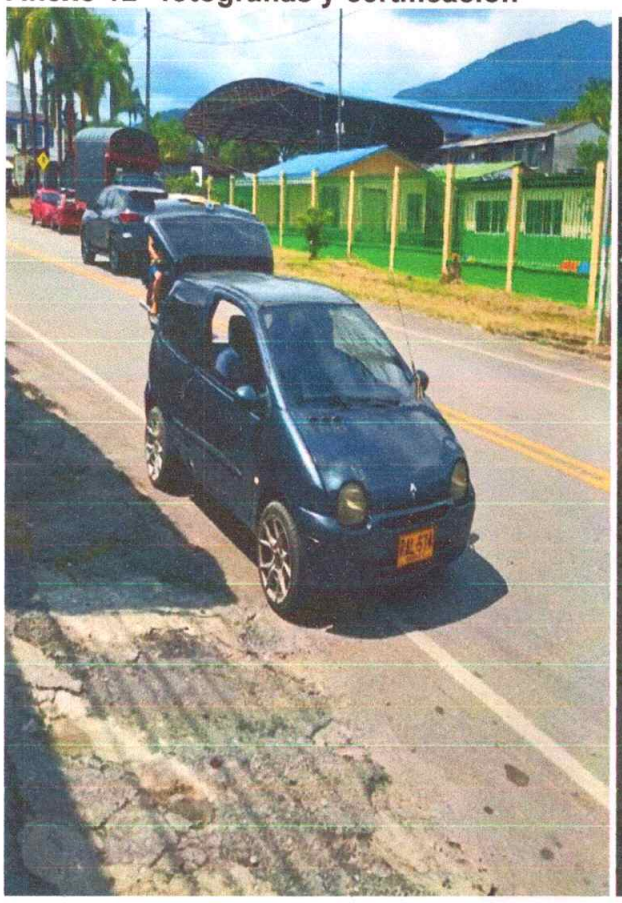


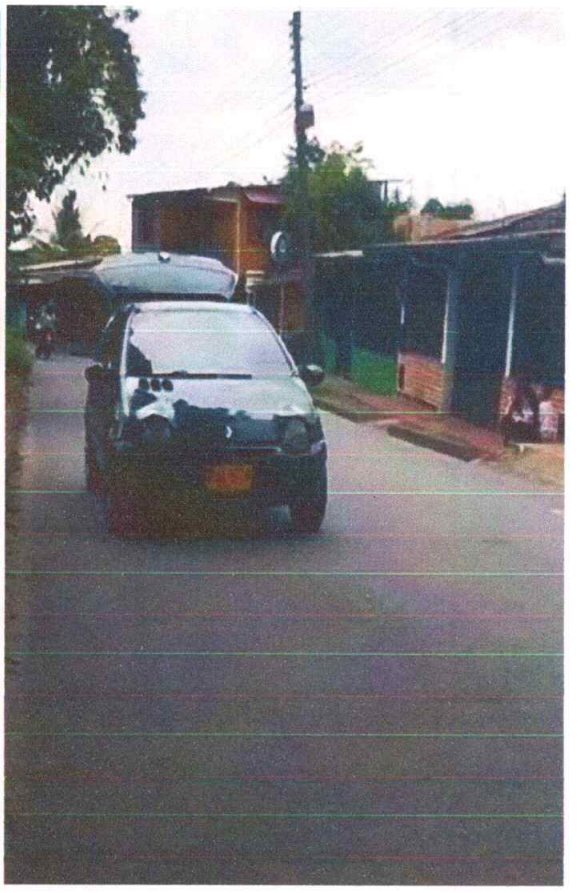






Anexo 12 "fotografías y certificación"









Restrepo, Meta, 23 de diciembre de 2025.

CERTIFICACIÓN

El suscrito responsable del servicio de **perifoneo**, certifica que se realizó la invitación al evento de **Rendición de Cuentas** organizada por la **Alcaldía Municipal de Restrepo**, a través del servicio de perifoneo en diferentes puntos del municipio de Restrepo, Meta.

Dicha difusión se llevó a cabo desde el día **martes 16 hasta el domingo 21 de diciembre**, durante un período de **cinco (5) días**, con una intensidad diaria de **cinco (5) horas**, distribuidas en **dos (2) horas en la mañana y tres (3) horas en la tarde**, recorriendo distintos sectores del municipio como medio de comunicación local para informar a la comunidad en general.

Para constancia de lo anterior, se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en Restrepo, Meta, a los **23 días del mes de diciembre de 2025**.

Atentamente,

José Antonio Ramírez
Dj sonido JR Rental

Anexo 13 "fotografías"



Anexo 14 "fotografías"

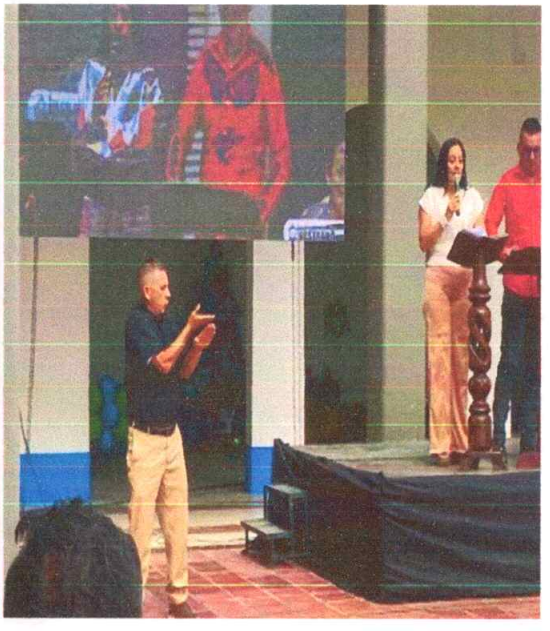


Anexo 15 "fotografías"



Anexo 16 "fotografías y certificación"

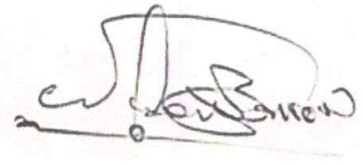




Restrepo Meta, 23 de diciembre de 2025

Yo Wilson Ariel Barrera Toloza, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 80.452.660 certifico haber prestado mis servicios como interprete profesional de señas para la sesión de rendición de cuentas 2025 de la alcaldía municipal de Restrepo Meta, con una duración de Seis (6) horas, habiendo cumplido mis funciones a cabalidad.

Esta certificación se expide a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025 para su conocimiento y fines pertinentes.



Wilson Ariel Barrera Toloza
CC N° 80.452.660

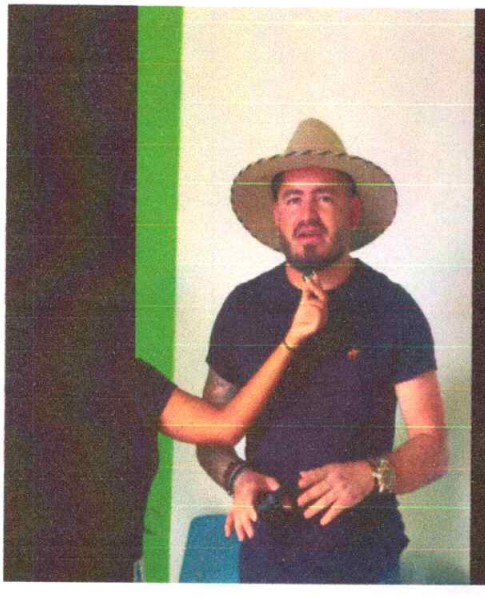
Anexo 17 "pantallazos, link de publicidad y certificación"

Notidiarias esta en **Restrepo**.
20 de diciembre a las 7:38 a. m. ·

Este lunes 22 de diciembre, en la sede de Aguaviva, se llevará a cabo la rendición de cuentas de la Alcaldía de Restrepo, un espacio en el que la administración municipal presentará a la comunidad el balance de su gestión, avances, proyectos ejecutados y metas alcanzadas.

Durante la jornada, los ciudadanos podrán conocer de primera mano cómo se han invertido los recursos públicos y cuáles son las proyecciones para el municipio.

La Alcaldía invita a la comunidad, líderes sociales y organizaciones a participar activamente en este ejercicio de transparencia y participación ciudadana.



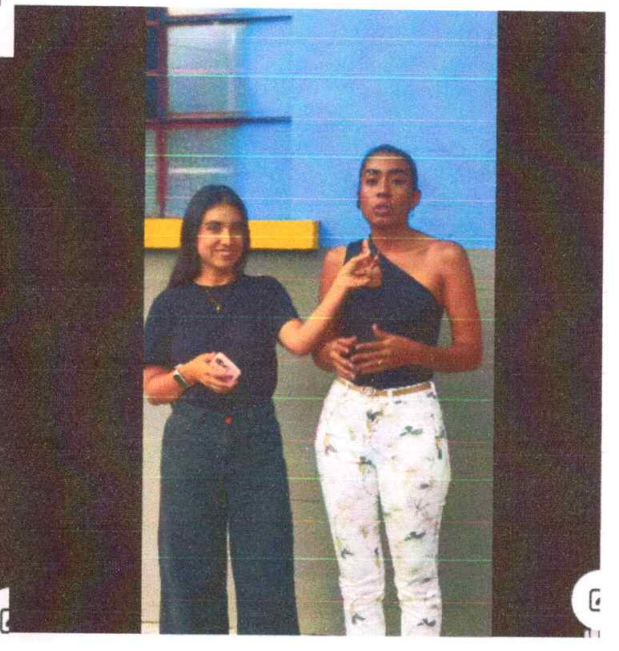
Notidiarias está en **Restrepo**.
Ayer a las 7:34 a. m. ·

Rendición de Cuentas 2025 – Alcaldía de Restrepo

Hoy, en la sede de Aguaviva, la Alcaldía de Restrepo realiza la rendición d cuentas del año 2025, un espacio de transparencia y participación ciudadana donde se socializan los avances, logros y retos de la administración municipal.

La comunidad está invitada a conocer de primera mano cómo se han invertido los recursos y cuáles son los proyectos que siguen construyendo el desarrollo del municipio.

#RendiciónDeCuentas2025 #Restrepo #Transparencia #ParticipaciónCiudadana #Aguaviva



NOTIDIARIAS

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE NOTIDIARIAS

CERTIFICA:

Que realizó la publicación de la campaña publicitaria para la rendición de cuentas 2025 con realización de entrevistas al alcalde municipal y secretarios de despacho además de realizar el seguimiento periodístico.

Se expide en el Municipio de Restrepo – Meta, a los 23 días de diciembre del 2025.

Cordialmente;

HUMBERTO RAMOS TUNJANO
Director Notidiarias
Cel.3148331236

Anexo 18 "certificación"

RADIO DE PARTICIPACIÓN
NIT: 900528605-8
Cel.: 312-4192458

Restrepo Meta, 23 de Diciembre 2025.

CERTIFICACIÓN

La suscrita emisora local BACANA STEREO, certifica que se realizó la invitación al evento de Rendición de Cuentas 2025 a través de su programación radial, mediante cuñas radiales, en tres (3) momentos diferentes del dia: mañana, tarde y noche.

Dicha difusión se llevó a cabo desde el 14 de diciembre hasta el 21 de diciembre (7 días), con una duración de una (1) hora, utilizando nuestra emisora como medio de comunicación local.

Para constancia de lo anterior, se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en Restrepo, Meta, a los 23 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

Claudio Antonio Garcia Ramirez
Bacana Stereo

Calle 8 con cra 1 Centro Comercial Sunrise
Local 228 Restrepo-Meta
CORREO: josehernandez01_2013@hotmail.com

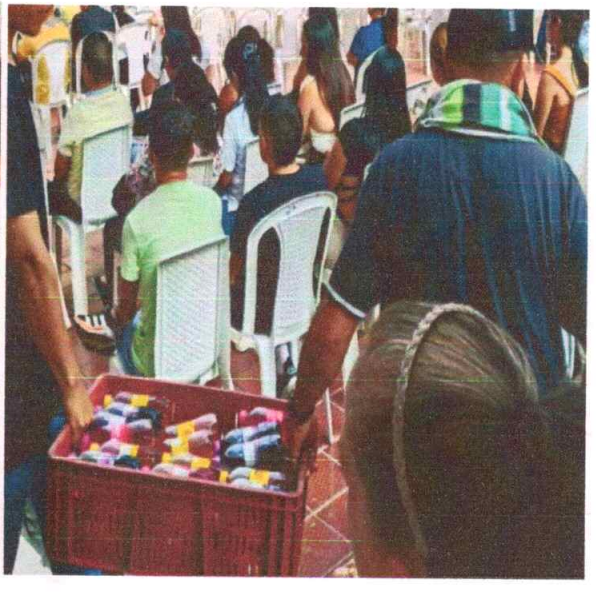
Anexo 19 "fotografías"





Anexo 20 "fotografías"













Anexo 21 "fotografías"





Anexo 22 "fotografías"





En el cumplimiento del ítem 22, la contratista me envió un oficio pidiéndome autorización para poder alquilar una carpa con las mismas especificaciones pero con un precio inferior al acordado en el contrato, según precios históricos el valor debe ser $420.000. Mediante el oficio 848 le respondí autorizando la modificación y solicitándole que ajustara el valor en la cuenta de cobro y la factura.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:
Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, Pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

MES DE DICIEMBRE	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES CONTRACTUALES	
No. DE PLANILLA	35502362
IBC	$1.423.500
SALUD (Saludtotal)	$ 178.000
PENSIÓN (porvenir)	$227.800
ARL (Sura)	$7.500
PAGO TOTAL	$413.300

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
UNICO *PAGO* AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	***$ 36.498.100***	***15-12-2025 al 23-12-2025***	***93.71%***
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 2.450.000	15-12-2025 al 23-12-2025	6.29%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 38.948.100	15-09-2025 al 29-12-2025	100%

6. CONCLUSION:

Con base en lo anteriormente expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el PRIMER Y ULTIMO periodo comprendido entre el 15 de diciembre y el 23 de diciembre de 2025 la contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas.

MANUEL ENRIQUE GUERRERO ALBARRACÍN
Secretario de Planeación Municipal
Supervisor

Anexos: Soportes pago de seguridad social
Todos los documentos que se relacionen en el informe en original.

Proyectó: Yormary Gordillo Roldán
Auxiliar Administrativo

Revisó: Manuel Enrique Guerrero Albarracín.
Secretario de Planeación Municipal

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DELEGADO POR EL MUNICIPIO DE RESTREPO META

CERTIFICA:

Que **SECOVA SAS - R.L. ASTRID KARINE ZABALA PIEDRAHITA IDENTIFICADA CON C.C No 1.121.852.565.**cumplió con las obligaciones del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 267 DE 2025 cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE RESTREPO - META, EN CONFORMIDAD CON LA LEY 1712 DE 2014 SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y CONTROL SOCIAL".**

Por lo anterior se reconoce el **PRIMERO Y UNICO PAGO** por valor de **TREINTA Y SEIS MILLONESC CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIEN M/CTE ($36.498.100) INCLUIDO IVA.** de acuerdo con la Cláusula Cuarta del Contrato, por el periodo comprendido del **15 de diciembre al 23 de diciembre de 2025**.

Que **SECOVA SAS - R.L. ASTRID KARINE ZABALA PIEDRAHITA IDENTIFICADA CON C.C No 1.121.852.565.** se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social del mes de diciembre, en Salud – Pensión y ARL de 2025.

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

MANUEL ENRIQUE GUERRERO ALBARRACIN
Secretario de Planeación Municipal
Supervisor

Proyectó: Yormary Gordillo Roldán
Auxiliar Administrativo

Revisó: Manuel Enrique Guerrero Albarracín
Secretario de Planeación Municipal